

V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, por el que se convoca la adjudicación mediante procedimiento concurrente, de las concesiones demaniales y de servicio de los 4 espacios de restauración (bar/restaurante) vacantes del Mercado Central de Zaragoza.

Por acuerdo de Gobierno de Zaragoza, de 15 de abril de 2019, se ha aprobado el Pliego de Condiciones relativo a la convocatoria de concesiones de puestos de restauración del Mercado Central, así como a abrir el procedimiento licitatorio (expte 692827/2018).

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Zaragoza.
Dependencia que tramita: Servicio Jurídico de Mercados. Vía Hispanidad número 20, 1.ª planta. Teléfono 976724740. correo electrónico: mercadosmunicipales@zaragoza.es.
2. Objeto del contrato:
4 espacios de restauración vacantes del mercado Central de Zaragoza, en proceso de rehabilitación.
3. Tramitación, procedimiento, forma de adjudicación y condiciones económicas y de vigencia de la licitación: según pliegos que pueden ser consultados en la web municipal, www.zaragoza.es/contratos del perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza.
4. Presentación de documentación:
 - a) Hasta las 13:30 horas del decimoquinto día natural computado a partir del siguiente al de la presente publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente. Fijación del día concreto en web municipal, perfil de contratante.

Zaragoza, 16 de abril de 2019.— El Jefe del Servicio Jurídico de Mercados, Ramiro Pardo Berges.

